

025583

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 08-A

✓ ALTERNATIVAS DIDACTICAS PARA FAVORECER EL
CONOCIMIENTO Y LA APLICACION GRAFOFONETICA EN
ALUMNOS DE QUINTO GRADO DE EDUCACION PRIMARIA

JULIAN ANTILLON RASCON



PROPUESTA PEDAGOGICA
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA

CHIHUAHUA, CHIH., OCTUBRE DE 1995



DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

Chihuahua, Chih., a 20 de septiembre de 1995.

C. PROFR. (A) JULIAN ANTILLON RASCON
P r e s e n t e . -

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado "ALTERNATIVAS DIDACTICAS PARA FAVORECER EL CONOCIMIENTO Y LA APLICACION GRAFOFONETICA EN ALUMNOS DE QUINTO GRADO DE EDUCACION PRIMARIA", opción Propuesta Pedagógica a solicitud de la C LIC, MARIA TERESA ESPARZA DE LA O, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"


PROFR. JUAN GERARDO ESTAVILLO NERI
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD 08-A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL.



S. E. P.
Universidad Pedagógica Nacional
UNIDAD UPN 081
CHIHUAHUA. CHIH.

ESTA PROPUESTA FUE REALIZADA BAJO LA DIRECCION DEL (LA)
LIC. MARIA TERESA ESPARZA DE LA O

REVISADA Y APROBADA POR LA SIGUIENTE COMISION Y JURADO DEL EXAMEN PROFESIONAL.

PRESIDENTE: LIC. MARIA TERESA ESPARZA DE LA O



SECRETARIO: LIC. GARCIELA AIDA VELO AMPARAN



VOCAL : LIC. LEOPOLDO CORONADO RESENDEZ



SUPLENTE: LIC. HERMILA LOYA CHAVEZ



CHIHUAHUA. CHIH., A 20 DE SEPTIEMBRE DE 1995.

Con admiración y respeto al hombre, al profesional
al maestro, a todo ser que en cada instante de su
vida entrega aquello que domina y le es propio,
enriqueciendo el poder y el valor interior del
hombre, rescatando en estos instantes de
transición, la esperanza en el destino y la fe en
la grandeza de la humanidad.

A MIS PADRES, MI ESPOSA Y MIS HIJOS:
En respuesta a su amor incondicional y
porque hicieron posible
la realización de mis anhelos.
Julián, Leonor, Tere, Alex y Marissa.

A LOS CATEDRATICOS DE LA U.P.N.
Por su ética profesional, vocación de servicio
y ser emprendedores de maravilloso camino
que conduce hacia la búsqueda del saber

¡ETERNAMENTE AGRADECIDO!

INDICE

	Página
INTRODUCCION.....	6
I PROBLEMA, ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION	
A. Objetivos.....	12
II MARCO REFERENCIAL	
A. Marco teórico-conceptual	
1. Lenguaje y comunicación.....	14
2. La expresión escrita.....	17
3. La ortografía.....	20
4. Convencionalidades ortográficas.....	23
5. Función e incidencia que tienen los medios de comunicación masiva en los alumnos.....	25
6. Conocimiento y aprendizaje.....	28
7. El proceso de construcción del conocimiento.....	30
8. Características de las etapas del desarrollo del individuo.....	34
9. Evaluación.....	38
B. Marco Contextual	
1. Contexto educativo nacional-histórico.....	40
2. Historicidad de la educación en México.....	41
3. Fundamentación jurídica.....	47

4. Ley General de Educación.....	49
5. Modernización Educativa.....	52
6. Acuerdo 200.....	55
7. Contexto institucional.....	56
III ESTRATEGIAS DIDACTICAS	
A. Presentación.....	60
B. Situaciones de aprendizaje.....	62
1. Rompiendo palabras.....	62
2. De una palabra a otra.....	63
3. Palabras dentro de palabras.....	64
4. El memorama.....	65
5. Crucigrama.....	67
6. Mensaje en la sopa.....	68
7. El trenecito.....	69
8. La lotería.....	71
9. El debate.....	73
10. Del esqueleto al cuento.....	76
C. Resultados de las estrategias.....	78
CONCLUSIONES.....	85
BIBLIOGRAFIA	
APENDICE	

INTRODUCCION

El lenguaje es un elemento esencial para la comunicación entre los seres humanos, permitiendo su integración a la cultura y a la socialización.

Es enorme la importancia que reviste el utilizar un lenguaje que contenga rasgos de elevada calidad convencional, considerando que el proceso de la lecto-escritura es un conocimiento derivado de la interacción existente entre el sujeto y el texto.

Se pretende contribuir a la difusión de nuevas formas para elevar la calidad del sistema de escritura, haciendo con esto más efectiva la labor del maestro, quien de manera adecuada permitirá superar el problema grafofonético de la expresión escrita en los niños a través de técnicas, recursos y procedimientos con los cuales la construcción del conocimiento se adquiere por medio de la acción del propio alumno.

La presente propuesta pedagógica consta de tres capítulos, bibliografía y un apéndice.

El Capítulo I comprende la situación problemática, antecedentes y justificación; misma en que se exponen las experiencias que motivan al análisis de este aspecto en

particular. Dentro de este apartado se refieren también los objetivos de la propuesta.

En el Capítulo II se contemplan las consideraciones teórico conceptuales en las cuales se definen los procesos de la lengua oral y escrita respectivamente, desde el ángulo de vista de índole psicogenético, en cuanto al conocimiento y el desarrollo del niño, y a la psicolingüística, en cuanto a la construcción del lenguaje, ya que en su estrecha unión considera al niño como un sujeto activo.

En este segundo capítulo también se presenta el contexto educativo nacional e histórico y la fundamentación jurídica, abarcando con esto el Artículo Tercero Constitucional, la Ley General de Educación, Modernización Educativa y el propio contexto institucional.

Finalmente en el Capítulo III se exponen las estrategias didácticas, mismas que vienen a conformar la parte medular de la presente propuesta pedagógica. Estas estrategias están basadas en un enfoque constructivista, acciones, medios y recursos que los alumnos junto con el maestro utilizan y realizan para contribuir en el enriquecimiento y desarrollo de la lengua escrita, propiciando con esto una competencia lingüística y comunicativa.

Se incluyen y se presentan las conclusiones del presente trabajo, la bibliografía y el apéndice correspondiente.

I PROBLEMA, ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION

Los problemas ortográficos más comunes que se detectan cotidianamente y que se hicieron patentes en el grupo de quinto grado de la escuela primaria estatal "Lázaro Cárdenas", No. 2305 de Cd. Delicias, Chihuahua, son aquellos que conciernen a la utilización incorrecta de grafías que les corresponde un mismo fonema, como es el caso concreto siguiente: /b-v-/ /c-s-z/ /g-j/ /y-i/ /c-k-q/ /ll-y/ /gu-g/.

Al aplicar algunos instrumentos para analizar el problema, tales como dictado de palabras sueltas, dictado de palabras en textos, ejercicios de copiado de enunciados; se detectaron irregularidades ortográficas en el 87% de los 32 alumnos del grupo, lo que propició la búsqueda de alternativas de índole didáctico que favorezcan la superación de estos errores.

En el desarrollo de la clase de Español, misma que es materia académica básica y que requiere de una supervisión constante, minuciosa e individualizada; donde el alumno sólo participa si el maestro aplica una metodología que lo obligue a interactuar. Se observa que los trabajos realizados por los alumnos presentan continuos errores debido a la dificultad grafofonética que existe en nuestro idioma.

Una de las causas de los problemas ortográficos es que no a todos los fonemas les corresponde siempre la misma grafía, y aunado a esto se hace mención de maestros que no se apropian de estrategias didácticas con las cuales se motive a los niños para que se interesen y tengan una actitud positiva hacia la escritura correcta.

Se adjunta que los problemas ortográficos también son causados por la práctica educativa tradicional, con ejercicios mecánicos, monótonos y rutinarios; pensando que son los más adecuados y propios para la adquisición del lenguaje escrito. Se percibe en forma clara y concisa que el sujeto en la adquisición de conocimientos es un ser pasivo, contemplativo y aislado.

También se manifiesta que la memorización de reglas ortográficas es la estrategia didáctica que se emplea preferentemente dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, dejando al margen que el sujeto requiere de experiencias y vivencias que antecedan a las estructuras cognitivas.

Debido a lo expuesto, el problema se concreta planteándose de la siguiente manera:

¿Que alternativas didácticas se pueden implementar para favorecer en los alumnos de quinto grado de educación primaria, el conocimiento y aplicación de las grafías a las que corresponde

un mismo fonema?

En la materia de Español, uno de los problemas más serios es la ortografía.

En el hombre existe una aptitud para comunicarse con sus semejantes. Esta aptitud se va actualizando, es decir adquiere progresivamente forma y capacidad expresiva, desde los primeros balbuceos lingüísticos que se producen con el nacimiento del niño, hasta su total incorporación al lenguaje escrito, mismo que es un instrumento indispensable para la vida, y por consiguiente, debe ser cultivado y desarrollado.

Muchas veces el alumno se verá en la necesidad de comunicarse por escrito con otras personas, exponer opiniones sobre determinados asuntos, tanto profesionales como políticos, sociales o culturales; actividades frecuentes en la vida de los individuos y para participar en ellas es preciso conocer los recursos ortográficos del idioma.

El problema de la ortografía no es específico de un grupo de escuela, sino que trasciende al grueso de la sociedad, frecuentemente se encuentran adultos con ese problema. Cotidianamente se encuentran escritos en los cuales se manifiesta una ortografía de baja calidad, en ocasiones cambiando con ello el sentido de la palabra o texto.

Se aborda el presente problema porque existe un prejuicio radical con respecto a la impartición del español como área de conocimiento, su enseñanza no consiste en la pura transmisión de un aprendizaje fijo y acabado. En el transcurso de la práctica docente se ha detectado una situación problemática, en la cual hay alumnos que debido al contexto social en que se desenvuelven carecen de medios y materiales que acrecentan el mejoramiento en la adquisición de una ortografía de calidad.

A. Objetivos

Se busca la impresión correcta de la lengua escrita como una manifestación individual del pensamiento.

Se pretende lograr diversas modalidades del lenguaje escrito, mismo que permita a los alumnos proyectarse ante los demás, con una eficiente competencia lingüística y comunicativa.

Que el educando comprenda que la comunicación escrita debe realizarse bajo la inferencia de normas ortográficas.

Propiciar situaciones de aprendizaje para que el alumno escriba en forma fluida, comprensible y correctamente palabras que presentan dificultad grafofonética.

Propiciar que el niño corrija los desaciertos de correspondencia grafema-fonema, en textos elaborados bajo el propósito funcional y significativo.

Que el constante manejo de la lengua escrita permita a los niños reflexionar acerca de las irregularidades de las convencionalidades ortográficas.

Lograr que los alumnos desarrollen una actitud positiva hacia la escritura correcta.

Elevar el nivel de los grupos en que se detecte este tipo de problemas grafofonéticos.

Contribuir al trabajo de otros docentes, que interesados en el mejoramiento académico y superación de sus alumnos les sirva como base o referencia la presente propuesta.

II MARCO REFERENCIAL

A. Marco Teórico-conceptual

1. Lenguaje y comunicación

El fin esencial del lenguaje es el permitir la comunicación del hombre con sus semejantes, ya que es el único ser capaz de utilizar símbolos para designar objetos, abstraer propiedades, con lo que constituye un sistema de códigos.

"El lenguaje no es tanto un medio de expresión como un medio de comunicación. El primer vocabulario se formó con sonidos del medio natural. La palabra se convirtió en signo. Gradualmente se llegó a la abstracción."¹

La práctica cotidiana del lenguaje ha tenido una evolución; en su génesis todo es sonido, gritos, mímica; para que posteriormente se convierta en comunicación más compleja. Se crearon poco a poco las palabras para satisfacer las necesidades. Paralelamente surge el lenguaje escrito, basado en el interés de dejar constancia de los acontecimientos realizados y de la

¹ FISHER, Ernest "La necesidad del arte" en Antología El lenguaje en la escuela. UPN. pág. 12.

planeación de las actividades a desarrollar.

El proceso en la adquisición y acrecentación del lenguaje se basa específicamente en experiencias. Es un sistema de signos elementales dentro de la comunicación social; existen dos variantes: el lenguaje oral y el lenguaje escrito, ambos reflejan dinamismo por su utilización apegada a lograr fines específicos, planear acciones, adquirir y compartir conocimientos.

El lenguaje es definido como un sistema de signos verbales que sirven para formular pensamientos en el proceso de reflejar la realidad objetiva por el conocimiento subjetivo, y para comunicar socialmente los pensamientos acerca de la realidad, como también las experiencias emocionales, estéticas, volitivas, etc.²

Los hombres se comunican por medio de gestos, lenguaje fónico, escritura, imágenes, señales previamente convenidas, etc. En todos estos casos se tratan signos. Los gestos, los sonidos del habla, la escritura, las señales, todo ello son signos que de alguna forma, ordenados en un sistema, constituyen una forma de lenguaje.

Margarita Gómez Palacio considera al lenguaje oral y al escrito como dos alternativas de comunicación, pero que ambas tienen funciones distintas y por ello requieren de construcciones y estilos específicos, es decir, no se puede considerar la lengua

² SCHAFF, Adam. Introducción a la semántica. pág. 320.

escrita como duplicado de la oral.

En el proceso de comunicación, los seres humanos transmiten cierto contenido intelectual, cognitivo por medio de signos. En este proceso, el signo tiene el mismo significado para las personas que se comunican, por lo tanto la transmisión de significados es por medio de signos.

El lenguaje es un aspecto de la cultura que influye en el pensamiento; "predispone la mente a ciertos modos de organizar la realidad subjetiva compartida de una comunidad lingüística". El lenguaje también es importante para "conservar la capacidad cognoscitiva", porque organiza, pone en orden y simplifica el ambiente y la experiencia.³

El lenguaje no sólo transmite, sino que crea o construye el conocimiento o realidad. Se adquieren conceptos que permiten realizar una negociación; permiten reflexionar.

El lenguaje oral y el lenguaje escrito comparten un vocabulario común y las mismas formas gramaticales. Las innovaciones pedagógicas intentan incorporar las experiencias del niño a la construcción de su aprendizaje; que adquiera dominio en el lenguaje oral y éste sea la génesis de la necesidad al ordenar ideas escritas con significado. A continuación se hace referencia particularmente a lo concerniente en expresión

³ BRUNER, Jerome. Hacia una teoría de la instrucción. pág. 143.

escrita y su función trascendental en los alumnos.

2. La expresión escrita

Para el presente trabajo resulta esencial el abordar el tema bajo un enfoque constructivista; se pretende que los alumnos comprendan que el propósito básico de la escritura es la de imprimir gráficamente pensamientos, intereses, experiencias o vivencias, acrecentando paulatinamente la competencia lingüística.

"Cuando el niño descubra que puede expresarse por escrito no sólo lo que habla, sino también lo que hace, lo que siente y lo que imagina, descubrirá que un mismo suceso puede expresarse en diferentes formas."⁴

La escritura tiene una función verdaderamente social dentro de la comunicación, permite plasmar acontecimientos evitando el olvido de los mismos, posee características particulares y propias, tales como la naturaleza alfabética de correspondencia grafofonética y la coordinación de la convencionalidad ortográfica del sistema, incluye reglas para el dominio de aspectos semánticos y sintácticos, se considera la escritura como

⁴ MORENO, Montserrat. "La pedagogía operatoria" en Antología El lenguaje en la escuela. UPN. pág. 59.

la transcripción gráfica del lenguaje hablado.

El lenguaje escrito ofrece la enorme ventaja de fijar enunciados y por ello es un mejor apoyo que el lenguaje oral, permite comunicarse en forma clara, concisa, con precisión, encaminado a la captación en toda su magnitud.

En la escuela, es básico el lenguaje para que se adquieran conocimientos e interactúen maestro y alumnos; entre más socialización exista, con mayor rapidez fluirán ideas y se podrán expresar mejor los pensamientos.

La relación existente entre la palabra y los signos de la escritura permiten dominar la técnica del lenguaje escrito y toda forma de conciencia en la creación del pensamiento.

Cuando el niño se enfrenta a la lengua escrita, se pone en marcha un largo y complejo proceso, mismo que evolutivamente se va acrecentando.

Existen diferentes conceptualizaciones que se manifiestan a lo largo del proceso de la adquisición de la lengua escrita, basadas esencialmente en la psicología genética de Jean Piaget y en la psicolingüística de Chomsky.

Emilia Ferreiro y Margarita Gómez Palacio, con el apoyo teórico de la psicogenética y la psicolingüística establecieron

las siguientes conceptualizaciones:

a) Representaciones e interpretaciones presilábicas. Es el momento en que los niños consideran al dibujo y la escritura como elementos indiferenciados. Para estos niños los textos no remiten un significado, son interpretados como dibujos, rayas, letras, etc. En momentos posteriores estas representaciones se van volviendo diferentes, considerando que los textos representan los nombres de los objetos, al descubrir la relación entre escritura y significado. Al tratar de interpretar textos, les asignan significados a partir de las diferencias entre ellos.

b) Representaciones e interpretaciones silábicas. Se caracteriza porque el niño establece una relación entre las emisiones sonoras y el texto. A emisión sonora larga le corresponde texto largo; a emisión sonora corta, le corresponde texto corto. En estos intentos de correspondencia de emisión sonora-texto, descubre que el habla no es un todo indivisible y hace corresponder cada grafía a cada una de las sílabas que componen la palabra.

c) Representaciones e interpretaciones alfabéticas. Sucede cuando el niño ha descubierto la relación entre la emisión oral y la representación gráfica. Se toma conciencia de que, en el habla, cada sílaba puede contener distintos fonos, permitiendo establecer correspondencia entre grafía de la representación

escrita con cada fono de la emisión oral.

Después de establecer la relación existente entre la escritura y los aspectos sonoros del habla, es necesario que el niño descubra la relación entre la secuencia gráfica y la secuencia de fonos en el habla para que los textos sean leídos y se pueda obtener significado de ellos.

El aprendizaje de la expresión escrita es efectivo si se respeta el proceso cognitivo de cada alumno, si se le ayuda a avanzar en este proceso, proponiendo actividades interesantes, desechando trabajos de tipo mecánico y estimulando el intercambio de opiniones.

Es importante que el maestro conozca la evolución de los procesos para que en el curso de la educación primaria estimule al alumno a desarrollar un eficiente vocabulario, que sea capaz de extraer sentido de las relaciones letra-sonido, que abstraiga la habilidad de la identificación y reconocimiento de palabras con su significado y sobre todo que al adquirir dominio de la lengua escrita se evite la sobrecarga de la memoria.

3. La ortografía

La ortografía es entendida como la disciplina que está íntimamente unida con la lengua, es básica en la escritura de calidad, en palabras y textos; además forma parte de la gramática

y está cimentada en la etimología y el uso. La etimología es el origen de las palabras, de acuerdo a su raíz y el uso es cuando alguien con prestigio hace la innovación, misma que es repetida por otros y gracias al uso cambia la ortografía de algunas palabras.

Aún cuando el niño ha comprendido el sistema de representación alfabética de nuestra escritura queda un camino largo por recorrer, pues el sistema no es una simple correspondencia de grafías y sonidos, está cargado de arbitrariedades e irregularidades propias que lo hace mucho más complejo. Si se pretende que la escritura cumpla adecuadamente con su función social de comunicación, debe reconocerse la convencionalidad ortográfica.⁵

El maestro en su cotidianidad y en los primeros grados de educación primaria, bajo la preocupación de que el educando se apropie del proceso de la lecto-escritura en forma concisa y fluida, deja en el olvido la corrección de errores ortográficos, mismos que se acentúan paulatinamente.

El proceso enseñanza-aprendizaje de la ortografía se debe realizar a través de una sistematización organizada por parte del maestro para que los alumnos en ejercicios ortográficos, revisión constante y evaluación permanente, aprendan a escribir correctamente palabras, de acuerdo a las convencionalidades de la

⁵ GOMEZ, Palacio Margarita. "Consideraciones teóricas generales acerca de la escritura" en Antología Desarrollo lingüístico y currículum escolar. UPN. pág. 90

lengua.

El niño va aprendiendo la ortografía con la experiencia cotidiana del lenguaje, de la lectura y de la escritura. La complejidad se hace palpable a medida que el niño avanza de grado en la escuela.

La ortografía recibe enorme influencia de la fonología y morfología, que son patrones lexicológicos, sistemas semánticos, etc. Todos ellos deben coordinarse para escribir textos comprensibles.

Para la enseñanza y dominio de la ortografía, es conveniente no presentar al niño palabras aisladas, toda palabra debe estar dentro de un contexto. Existe gran cantidad de reglas ortográficas útiles para el mejoramiento y convencionalidad de la lengua escrita. Estas reglas no deben ser dictadas o proporcionadas por parte del maestro, lo más conveniente es que el alumno sea quien las deduzca.

El aprendizaje y mejoramiento de la ortografía es un proceso esencialmente cognitivo, en donde juega un papel muy importante la ejercitación tenaz y la formación de imágenes auditivas, motoras y visuales.

En un sistema complejo de reglas; algunos alumnos en el ámbito escolar no llegan a dominarlas, mientras que otros las

adquieren y las aplican fácilmente.

"El aprendizaje de la ortografía no se reduce a memorización de palabras y reglas. El niño va aprendiendo ortografía con la experiencia cotidiana del lenguaje, la lectura y la escritura."⁶

De esta manera se deduce que los conocimientos deben estar en función de los intereses del alumno, de sus características, de su contexto social y sobre todo del nivel de pensamiento que estos poseen.

4. Convencionalidades ortográficas

Aparecen las convencionalidades ortográficas cuando el niño ha llegado al nivel alfabético; cuando ha aprendido la correspondencia uno a uno entre sonido y grafía.

Algunas convencionalidades son el uso correcto de las letras (aquí surge la dificultad grafofonética), espacios entre palabra y palabra, signos de puntuación, uso de letras mayúsculas, acentos, etc.

Es importante apropiarse de convenciones ortográficas; en la presente propuesta sólo se aborda la que implica el manejo de la

⁶ GOMEZ, Palacio Margarita. Op. cit. pág. 91

correspondencia entre fonema y grafema, así mismo las excepciones en la correspondencia como es el caso concreto de las polivalencias b-v, z-s-c, y-ll, r-rr, c-q, el uso de la h, etc.

El adecuado uso del subsistema ortográfico resulta sumamente difícil para cualquier usuario de la escritura por sus características de arbitrariedad; se pretende que los alumnos logren un cierto dominio en el manejo de la correspondencia grafofonética antes de comprender el uso de aspectos más complejos del sistema, como los ortográficos; tal dificultad consiste en que nuestro sistema no es tan estrictamente alfabético como se cree.

La convencionalidad ortográfica se va adquiriendo con el uso de estrategias a lo largo del proceso evolutivo de conceptualización ortográfica, misma que se va modificando, reconstruyendo, inventando, como camino cognoscitivo que se sigue hasta lograr el uso convencional del grafismo.

Además, simultáneamente se deben dominar aspectos introducidos en la lengua escrita para facilitar su comprensión, tales como la segmentación de palabras, el uso de signos de puntuación, mayúsculas y acentos. Por lo tanto, para que el niño comprenda y utilice correctamente la ortografía, requiere de un constante contacto con ella; que le permita descubrir su sentido, cuestionarse acerca de sus irregularidades y comprender las reglas que la rigen.

Debido a la complejidad de la ortografía y su convencionalidad, merece una atención especial dentro del sistema de enseñanza-aprendizaje, propiciando así la uniformidad de textos y una verdadera comunicación entre el escritor y el lector.

La convencionalidad ortográfica se encuentra inmersa en la aventura diaria del aprendizaje por medio de la interacción de todo individuo con su ambiente físico y social.

Existe un intercambio enorme de experiencias, las cuales se cristalizan en conocimientos. Estos conocimientos son abstraídos a través de los sentidos corporales de una constante corriente de mensajes expuestos de manera oral o escrita, y que con fines específicamente mercadotécnicos, desvirtúan la forma convencional del lenguaje hablado y en mayor grado el lenguaje escrito; por tal motivo se aborda en el siguiente apartado lo referente a la influencia de los medios de comunicación masiva.

5. Función e incidencia que tienen los medios de comunicación masiva en los alumnos

En nuestro país y en la época presente, la mayor parte de la enseñanza tiene lugar fuera de la escuela; es una educación informal. Participan en esta: la prensa, cine, televisión y radio, mismos medios de comunicación que vienen a rebasar con un

alto porcentaje a la educación de índole formal que se imparte a través de los libros de texto en la escuela.

Estos medios que vienen a ser nuevos lenguajes y que tienen un alto poder de expresión, han venido a recuperar la intensa conciencia del lenguaje social y del gesto corporal. Los medios masivos en su fase teórica están llamados a desempeñar y realizar un papel muy fundamental en el proceso educativo y singularmente en el que propusiera transformar los fundamentos de la vida política de la sociedad; son difusores de los valores de la cultura política, así como son instrumentos que vienen a favorecer la socialización.

La escuela no debe dar la espalda a los medios; ni satanizarlos, ni ignorarlos. Corresponde despertar una conciencia crítica ante mensajes cerrados, autoritarios y anodinos, hacer a los estudiantes capaces de apreciar y disfrutar. Llevarlos a experiencias educativas.⁷

En lo que respecta a la incidencia que tienen los medios de comunicación masiva, ha contribuido de manera muy eficaz la despolitización de los mexicanos, entendiéndose en lo anterior de que estos medios evitan que los ciudadanos se introduzcan en política certera con enfoques, dimensiones y profundidad necesarios para llegar a tomar decisiones comunes para sus compatriotas. El nivel de información política está restringido

⁷ CORTES, Rocha Carmen. La escuela y los medios de comunicación. pág. 10.

a los intereses del sistema político vigente.

Los intereses de las empresas dedicadas a la comunicación, poco les importa la forma de contribuir en educación; sin embargo estos medios influyen de manera certera en el cambio ideológico individual, creando personas que vienen a contribuir en el ingreso económico aumentando su poder de empresarios, haciendo una separación de clases sociales, misma que es muy común en nuestro sistema político nacional.

Los medios de comunicación masiva tienen gran auge entre los alumnos y la comunidad; resaltando en importancia la televisión, misma que contribuye en poco porcentaje en programas educativos y grandemente en mensajes comerciales empresariales que poco o en nada ayudan a la estabilidad económica del ciudadano, haciéndolo participe en la adquisición de objetos innecesarios. Influyen inyectando una ideología, entendiendo por ésta como "el conjunto de los conocimientos, creencias, valores, normas y patrones de comportamiento y modelos de relaciones sociales que el hombre produce como reflejo de sus formas concretas de vida". encaminada a reforzar su nivel político, económico y social; quita tiempo y hace de los alumnos y sociedad seres pasivos e imparticipes de los problemas nacionales.

En segundo término está la imprenta; con ésta se bombardea de literatura corriente y barata, al alcance de todo público, desvirtúa el lenguaje, aumenta la pornografía y aleja al lector

de las raíces culturales.

En tercer término se cuenta con la radio; sostenida básicamente por empresarios para anunciar sus productos, son pocos o no existen programas que estén dirigidos a elevar el acervo socio-cultural.

Los medios de comunicación exaltan constantemente el amor, pero no con un sentido de responsabilidad, de compromiso, de valor moral, sino sólo de placer, ésto provoca que se abran permanentemente puertas al erotismo. La preadolescencia misma son edades de la fantasía. El muchacho requiere programas que despierten esta fantasía de una manera constructiva y que le ayuden a encontrar los héroes capaces de moverlos a la imitación.⁸

Indudablemente el progreso científico como tecnológico, por medio de mensajes subyacentes ha contribuido al comercio de objetos eróticos y a eliminar ciertos pudores sexuales obsesivos.

6. Conocimiento y aprendizaje

Las corrientes filosóficas empirista, idealista y racionalista son las que intentan dar explicación de lo que es y como se da el conocimiento.

⁸ GONZALEZ, García Adelina. Revista de la S.E.P. Diciembre de 1974. pág. 26.

Al abordar la corriente empirista, misma que tiene su génesis en el ambientalismo, se contempla al sujeto como un ser pasivo, al cual llega el conocimiento estando siempre a expensas de estímulos externos o circundantes que le provocan cambios que se convierten en aprendizaje. El papel que desempeña el maestro es de transmisor de conocimientos, los cuales se valoran como productos. El objeto de estudio está sobre el sujeto.

En el innatismo, el sujeto posee la capacidad innata para acceder al conocimiento. En esta postura, el papel que juega el maestro es de mediador, propiciando un conocimiento que se valora como una posesión.

En lo que respecta al racionalismo, un interaccionismo en el cual el sujeto y objeto se desempeñan bidireccionalmente. El papel desempeñado por el maestro es de propiciador de conocimientos; dichos conocimientos son valorados como un proceso.

De estas corrientes filosóficas surgen bajo la concepción psicológica: el conductismo, el cognoscitivismo y el constructivismo.

La teoría conductista nace del ambientalismo, estableciendo al aprendizaje como el resultado de un estímulo-respuesta que induce a un condicionamiento y fijación de conductas.

Es importante destacar que en esta teoría se hace uso de reforzadores positivos y negativos, a través de los cuales se fijan o se anulan las conductas.

Para la teoría cognitiva, los individuos son sujetos activos que intervienen en la creación de su propio aprendizaje. Los reforzadores permiten adquirir una información complementaria, útil en la resolución de problemas y en la creación de nuevos aprendizajes.

El teórico que la fundamenta es Jerome Bruner, estableciendo que el niño crea su conocimiento con base en conceptos codificados de manera inductiva, por medio de los cuales el sujeto va descubriendo leyes generales que lo llevan a conocer y entender las características de su entorno. Bruner es el creador del "aprendizaje por descubrimiento".

El constructivismo nacido del principio filosófico del interaccionismo, se identifica por tener una relación bidireccional entre sujeto y objeto. El aprendizaje se logra por medio del proceso de equilibración, en el cual intervienen los procesos de asimilación y acomodación.

7. El proceso de construcción del conocimiento

El proceso de construcción del conocimiento se da a través de dos funciones invariantes de la inteligencia, que son la

asimilación y la acomodación.

La asimilación es comprendida como la integración de los elementos externos a estructuras completas o en desarrollo del organismo, es la adquisición de información por parte de los sujetos.

La acomodación es la modificación en el esquema de la asimilación, modificando y enriqueciéndose las estructuras cognitivas, dando cabida al nuevo conocimiento, ajustándose a las condiciones nuevas del contexto. Se da a través de un conjunto de acciones que modifican al objeto y capacitan al sujeto cognoscente para llegar a las estructuras de transformación.

La existencia de las funciones invariantes de asimilación y acomodación dan origen a la equilibración que constituye el factor fundamental del desarrollo del intelecto y además es indicador de la maduración del sistema nervioso y las funciones mentales.

Las estructuras son situaciones de equilibrio en constante disposición para responder a su propio conocimiento, mediante la producción de nuevos comportamientos ambientales.

Jean Piaget distingue algunos factores como influencias principales en la formación de las estructuras:

Maduración del sistema nervioso, es el primer factor que menciona que a más edad del educando existen más probabilidades de que tenga más complejidad en sus estructuras mentales. Es el factor básico, ya que existe la aparición de cambios biológicos que se hallan genéticamente programados en la concepción de cada ser humano, es el factor menos cambiante siendo el que proporciona una base biológica para que se produzcan cambios en el proceso mental.

El segundo factor es de la experiencia física, entre más contacto se tenga con objetos físicos, mayor es la probabilidad de que se elaboren conocimientos extraídos de ellos, logrando más pronto un aprendizaje. La actividad del sujeto es fundamental, ya que actúa sobre su entorno, explorando, ensayando, observando o simplemente pensando activamente respecto a un problema. Con una creciente madurez física aparecen capacidades para actuar sobre su entorno y aprender de éste.

El tercero de los factores es denominado como transmisión social o aprendizaje de otras personas, siendo variable según sea el momento del desarrollo cognitivo. Consiste en la interacción del niño y el adulto; se comprende el lenguaje, convencionalidades ortográficas, tradiciones, costumbres, reglas sociales, entre otras.

Es preciso que exista una asimilación por parte del niño de lo que se intenta enseñarle desde fuera.

El cuarto factor es la equilibración, de quien depende directamente el desarrollo mental, pues representa un estado o una fase de ajustamiento entre lo que el niño recibe del exterior y su marco referencial.

El verdadero cambio tiene lugar a través de este proceso, siendo responsable del desarrollo intelectual en todas las etapas o factores.

El desarrollo intelectual viene a ser un proceso acumulativo, donde una experiencia con los esquemas ya existentes, transformándolos y siendo a la vez transformada en función de la maduración, la experiencia física activa y la transmisión social, generándose un proceso evolutivo que logre la equilibración.

Si el alumno, a través de estrategias didácticas, juegos, lecturas, etc, logra mejorar el proceso de la lengua escrita y apropiarse poniendo en práctica las convencionalidades ortográficas, es porque se han desarrollado los factores que vienen a conformar nuevos esquemas, mismos que son considerados como cimientos del pensamiento.

8. Características de las etapas del desarrollo del individuo

La teoría psicogenética de Jean Piaget establece cuatro estadios o etapas de desarrollo evolutivo de la inteligencia y son caracterizadas por un orden de sucesión, no se les asigna una fecha cronológica exacta, pudiendo variar las edades en que se les ubica.

Las etapas del desarrollo quedan ubicadas de la siguiente manera:⁹

Edad aproximada	Periodo
0 a 2 años	Periodo sensorio-motor
0 a 1 mes	Esquemas sensoriomotores innatos
1 a 4 mes	Reacciones circulares primarias
4 a 8 mes	Reacciones circulares secundarias
8 a 12 mes	Coordinación de los esquemas secundarios
12 a 18 mes	Reacciones secundarias y terciarias
18 a 24 mes	Invención de nuevos medios mediante combinaciones mentales
2 a 11 años	Periodo de las operaciones concretas
2 a 7 años	Periodo preoperacional

⁹ PIAGET, Jean. La matemática en la escuela. Antología UPN. pág. 232.

7 a 11 años	Operaciones concretas
11 a 15 años	Operaciones formales

A continuación se dan generalidades de cada uno de los periodos.

Periodo sensoriomotriz. Estructura cognitiva que llega aproximadamente hasta los 24 meses; es anterior al lenguaje y se caracteriza porque las sensaciones, percepciones y movimientos propios del niño se organizan en esquemas de acción.

El niño se empieza a habituar al medio ambiente haciendo movimientos con las manos y los pies, sintiendo sensaciones afectivas al mamar, al tocar, al cambiarlo; es egocéntrico, porque cree que todo gira alrededor de él, se construye la noción de objeto, espacio, tiempo y causalidad a través del mundo exterior.

Representación o periodo preoperacional, es el que abarca de los 2 a los 7 años aproximadamente; gracias al lenguaje el niño tiene mayor progreso en el pensamiento; puede imitar, (frunce la frente, mueve la boca, utiliza mímica...) el juego simbólico, su pensamiento es subjetivo e irreversible, el niño toma posesión del mundo mediante la acción como sustituto de otro, no relaciona la parte con el todo.

Las operaciones concretas abarcan de los 7 a los 11 ó 12 años aproximadamente; el niño tiene gran avance relacionándose socialmente y en la objetivación utiliza la reversibilidad en el pensamiento; es intuitivo, acepta los puntos de vista de otros niños, emplea la estructura de agrupamiento en problemas de seriación y clasificación, construye las operaciones fundamentales de la lógica elemental.

El pensamiento del niño se objetiviza en gran proporción gracias al intercambio social. En este periodo se llega a la descentralización en el ámbito social como en el afectivo. Sustituye la adaptación y el esfuerzo conformista de los juegos constructivos o sociales sobre la base de reglas.

En lo que respecta a las operaciones formales se alcanza el nivel de operaciones hipotético-deductivas, aparece el pensamiento formal, hay capacidad para prescindir del contenido concreto, el alumno puede razonar de acuerdo a la hipótesis y no sólo a objetos, deduce verdades, combina ideas poniendo en relación afirmaciones y negaciones, los progresos del pensamiento van simultáneamente con la lógica.

Este periodo construye sistemas encaminados hacia verdades más genéricas, por lo que hay confrontación de sus ideas con la realidad.

El conocer las etapas del desarrollo del individuo permite comprobar los estudios psicogenéticos y aseveraciones de Jean Piaget; rescatarlas y saber ubicar al niño de acuerdo a sus características es conocerlo, siendo un factor favorable para el docente puesto que de esta manera se puede aprovechar para actuar más atinadamente en una determinada etapa.

En el presente apartado se abordaron las generalidades y edad aproximada de cada una de las etapas y periodos conforme a los cuales se afirma que los alumnos de quinto grado de educación primaria de la escuela "Lázaro Cárdenas", se encuentran contemplados en un 100% en el periodo de las operaciones concretas.

Es importante señalar que si en esta etapa el niño disminuye su egocentrismo, es el momento de abordar los problemas de baja calidad ortográfica y dificultades grafofonéticas, aprovechando su capacidad de comunicación.

El niño acrecenta su maduración, la experiencia física, la transmisión social y la equilibración. Factores de relevante importancia ya que su pensamiento es más estable y lógico.

Se debe aprovechar esta etapa, ya que la capacidad mental permite hacer representaciones de su realidad; describe objetos concretos y es capaz de reconocer convencionalidades ortográficas, siendo de gran utilidad en el propiciamiento de

situaciones problemáticas útiles para un mejor aprendizaje de la lengua oral y escrita.

9. Evaluación

Todas las acciones que realiza el hombre y al referirse en lo particular al educando; es posible evaluarlo. Evaluar implica llevar un control metódico y permanente sobre el proceso de aprendizaje.

"Evaluar es emitir juicios de valor, lo que convierte en una acción, la mayoría de las veces subjetiva".¹⁰

La evaluación es un punto demasiado delicado,; se debe realizar con profesionalismo y bases firmes; ya que la enseñanza además de motivar, planear y dirigir el aprendizaje, es preciso vigilarlo y rectificarlo. La actividad pedagógica requiere de una minuciosa investigación de sus resultados, y a decir verdad, tanto del rendimiento del maestro como del educando.

Gracias a los exámenes, tanto orales como escritos o bien pláticas de confianza amistosa con los alumnos, se revela cierta evaluación de la enseñanza, se llega a conocer a los educandos, se descubren sus aptitudes, sus inclinaciones y su

¹⁰ MUÑOZ, Víctor M. "Enfoque de la evaluación idealista" en Antología Evaluación de la práctica docente. pág. 117.

rendimiento.

Los exámenes tradicionales son tarea mecánica de reproducción de ciertas nociones y fórmulas aprendidas servilmente de memoria o de respuestas en torno de preguntas más o menos capciosas.

Las pruebas deben evaluar la aptitud del alumno en destrezas para confrontar y resolver por propia iniciativa problemas nuevos; la enseñanza debe ser crítica, dinámica, reflexiva, propositiva, con acción.

El buen examen no niega la importancia de la memoria, en cuanto a ésta sea funcional y al servicio de una transformación en el pensamiento y de manera de encarar los temas por parte del alumno en la cual se concentra la adquisición del saber.

Es de relevante importancia reconocer que para realizar una evaluación, ésta no sea una meta; sino un medio que nos sirva para diversos fines claramente definidos para adecuar a ellos la acción evaluativa.

Los principales propósitos para que la evaluación pueda servir son la retroalimentación, la toma de decisiones y la información.

Dentro de la evaluación y su proceso existen dos tipos que se deben efectuar durante el ciclo escolar; el primero en conocer es el de la evaluación permanente, la cual el mentor realiza de manera minuciosa, dándose cuenta del avance del alumno al revisar las distintas actividades, permitiéndole elaborar un avance programático.

La segunda de las evaluaciones es la llamada evaluación transversal; misma que se realiza en dos momentos: el primero es al ingresar o iniciar el ciclo escolar, útil para saber el grado de conocimientos y madurez; y el segundo es al finalizar el ciclo, mismo que permite conocer las condiciones en que termina el educando.

B. Marco Contextual

1. Contexto educativo nacional-histórico

La educación pública en México ha sido llevada por diversos rumbos ideológicos y políticos, las medidas gubernamentales de carácter educativo se han venido adecuando favoreciendo a las necesidades del partido temporal en el poder.

La problemática que ha tenido cada presidente constitucional lo ha conducido a configurar una política global que contemple

las aspiraciones de su época como pueden ser, un escalamiento social mediante el mejoramiento del campo con la educación en las escuelas rurales campesinas, de profesionales técnicos; todo ello con la finalidad de situar el recurso humano en un país industrializado; actualmente se trata de formar un mexicano con elementos futuristas de progreso, bienestar social, un ciudadano con capacidad de desarrollar un trabajo con calidad; un individuo que se comprenda dentro de un marco mundial y que abstraiga conciencia de que formamos parte de un continente que a su vez guarda relaciones comerciales, políticas, culturales y económicas con el resto de los países del mundo.

México es un país capitalista dependiente y consecutivamente todas las acciones que emprenda el gobierno, entre ellas específicamente la política educativa, debe llevar la tendencia democrática, la reforma socio-cultural debe manifestarse a la vista y con el consenso político de los países del área.

El estado y el sistema educativo son quienes determinan la normatividad en la cual se desenvuelve la educación; se elaboran planes y programas de estudio y se definen contenidos.

2. Historicidad de la educación en México

La educación es parte privilegiada de nuestra herencia institucional y cultural. Desde el mismo momento en que México se liberó de la tutela colonial, hombres distinguidos como el Dr.

José María Luis Mora y Valentín Gómez Farías vieron en la educación una palanca formidable para lograr la liberación del pueblo mexicano del influjo espiritual del feudalismo y el colonialismo. El ideal democrático decía: El nigromante, se consumiría combinando ayuntamientos con escuelas.

Algunos liberales de la Reforma vieron en la instrucción un medio para conjugar las desigualdades que podrían surgir con el libre mercado. Benito Juárez conceptualizó a los servicios educativos no como beneficencia sino como derecho del pueblo; mientras tanto Gabino Barreda soñó con una educación científica para cada ciudadano. Don Justo Sierra la contempló como medio para formar élites dirigentes comprometidas con el pueblo y con la nación, en tanto que Ricardo Flores Magón vio en ella un camino hacia la libertad. Sin embargo, el empeño nacional en pos de un servicio educativo se vio postergado por las convulsiones sociales del siglo XIX; posteriormente la educación nacional en la administración de Venustiano Carranza (1915-1917) se pretende elevar el nivel de los grandes sectores de la población, por lo que la Ley del 13 de abril de 1917 suprimió la Secretaría de Instrucción Primaria bajo la dependencia de los ayuntamientos, lo que revela una valoración decadente de la educación en el desarrollo de la sociedad.

No fue sino después de la Revolución Mexicana, con la fundación de la Secretaría de Educación Pública, siendo ministro José Vasconcelos, quien en el periodo presidencial de Alvaro

Obregón (1920-1924) pone en marcha el amplio programa de bibliotecas, creación de escuelas rurales, misiones culturales; la visión global y totalitaria era alfabetizar la gran población rural de la época post-revolucionaria.

Con Plutarco Elías Calles en el poder (1924-1928), se procura el mejoramiento de las masas campesinas, obreras e indígenas y se combate el analfabetismo; no obstante se elude al laicismo en la educación.

En la época de Pascual Ortiz Rubio (1930-1932) surge, con Narciso Bassols la enseñanza técnica, aparece un sueldo mínimo para maestros trasladándose la educación de la esfera social a la económica, existe un enfoque nacional de desarrollo industrial y económico.

Las modificaciones que ha sufrido el Artículo Tercero Constitucional han sido por varios factores. Decadencia del modelo de desarrollo, por ejemplo con el presidente Gustavo Díaz Ordaz, con la crisis de 1968, la de cambiar en la correlación de fuerzas, de centro social, por la necesidad de restar poder económico e ideología a la iglesia, entre otros.

En los orígenes del Artículo Tercero Constitucional de 1857, el estado hacía los primeros intentos por restarle poder a la iglesia, decretando en ese entonces:

Artículo 3o. La enseñanza es libre. La ley determinará qué profesiones necesitan título para su ejercicio y con qué requisitos se debe expedir.

Todavía la educación pública no estaba administrada en su totalidad en el territorio, la libertad propició infinidad de escuelas y profesiones, pero aún así el clero prevalecía en la educación. Posteriormente los liberales exaltan el laicismo, con Benito Juárez ya se reconoce como un derecho que hoy permanece en nuestro Artículo Tercero. Aunando los principios filosóficos de obligatoriedad, gratuidad, y democracia.

En el periodo 1932-1933, se reformó el Artículo Tercero Constitucional, estableciendo obligatoriamente el laicismo en educación como una orientación cívica y nacionalista; la respuesta violenta de la iglesia no se dejó de hacer notar.

Un gran cambio en la política educativa en una etapa importante en la educación pública de México fue la educación cardenista o socialista, bajo el mandato presidencial de Lázaro Cárdenas (1934-1940). Surge una nueva reforma al Artículo Tercero Constitucional, estableciendo que la educación que imparta el estado deberá tener un carácter y formación socialista. En esta etapa no se concibe el laicismo como una neutralidad, se convierte en una actitud beligerante hacia todo fanatismo religioso.

Las palabras del presidente de la república, Lázaro Cárdenas del Río enmarcaron a la educación bajo el precepto social; se prestó más atención al aspecto social que al individual. Este ha sido el único periodo de la historia de nuestra patria con este sistema económico.

Posteriormente a la educación cardenista se pudieron observar distintas políticas educativas, como la del presidente Manuel Avila Camacho, en el que intervinieron tres secretarios de educación para poder establecer la política de unidad nacional; en este periodo se abren escuelas de índole religioso y con Jaime Torres Bodet en la Secretaría de Educación Pública, sufre otra reforma reversible el Artículo Tercero Constitucional suprimiendo el texto que enunciaba el carácter socialista.

A partir del mandato del presidente de la república Adolfo López Mateos aparece la preocupación por reducir déficits educativos, mejoramiento de métodos pedagógicos y acercamiento de las acciones educativas a las necesidades económicas. Son significativos sus logros en cuanto a la creación de libros de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito y la Comisión para la Expansión y el Mejoramiento de la Educación Primaria en México. (Plan de once años).

Con Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) y en la Secretaría de Educación Pública Agustín Yáñez, se discute el modelo educativo y su nivel de desarrollo. El fenómeno educativo recibe la

influencia de las consecuencias del movimiento estudiantil francés y europeo, suscitándose modificaciones trascendentales a partir de la experiencias de violencia en 1968.

En el sexenio del Lic. Luis Echeverría Alvarez (1970-1976) como presidente constitucional y el Ing. Víctor Bravo Ahuja como secretario de educación pública, se da otro enfoque a la reforma educativa a través de la Ley Federal de Educación.

Siendo presidente de la república el Lic. José López Portillo (1976-1982) y como secretario de educación pública Porfirio Muñoz Ledo y posteriormente Fernando Solana, no existieron avances notables en el ámbito educativo, sin embargo en la gestión del Lic. Solana se inicia el proyecto que a mediano plazo significaría la modernización educativa. El inicia con el planteamiento de la desconcentración educativa de la Secretaría de Educación Pública.

Lic. Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988); durante este sexenio fueron secretarios de educación Jesús Reyes Heróles y Miguel González Avelar. Durante este periodo el sector educativo se vio inmerso en el fenómeno de la crisis económica, por lo tanto se vivió un largo periodo a partir de la indefinición del concepto "Revolución educativa", heredado del pensamiento de Jesús Reyes Heróles.

En el sexenio comprendido de 1988-1994 y como mandatario de la nación el Lic. Carlos Salinas de Gortari, fueron secretarios de educación: Manuel Bartlet Díaz, Ernesto Zedillo, Fernando Solana y José Angel Pescador Osuna, respectivamente. En este periodo se estableció el programa de modernización educativa basado en el interés primordial de elevar la calidad de la educación, incluyendo el apego a los aspectos filosóficos contenidos en el Artículo Tercero Constitucional y a las características de la Ley General de Educación.

Se realiza un fenómeno que en el presente se constituye en el parteaguas de la política educativa; el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa.

A través de la historia de la política educativa en México, se contempla que las acciones del Estado, las reformas de Ley y las renovaciones de métodos y programas son orientados por los designios y voluntades de un periodo de gobierno.

3. Fundamentación jurídica

La escuela ha sido el principal vehículo de movilidad social para individuos y grupos de mexicanos. Los principios filosóficos de la doctrina de la educación emanada del Artículo Tercero Constitucional y a partir de éste se elaboran los planes de estudio educativos. En él se encuentran los derechos y

obligaciones de los mexicanos, en lo que se refiere a educación.

Los principios filosóficos del Artículo Tercero son: gratuidad, laicismo y obligatoriedad. Se opone herméticamente a la ignorancia, al fanatismo, a la educación dogmática; protege la integridad de la persona, la familia y la convivencia entre los elementos de la sociedad, así como entre naciones, busca un mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y culturales de los pueblos.

En el mes de noviembre de 1992 se llevó al Congreso de la Unión una iniciativa de reforma al Artículo Tercero y 31º Constitucional.

Dentro de lo más importante es que, en consonancia con los cambios introducidos en el Artículo Tercero Constitucional (Diario Oficial de la Federación, 5 de marzo de 1993), la obligatoriedad se amplía de la educación primaria a la educación primaria y secundaria. Bajo esta ampliación de obligatoriedad de la educación al ciclo secundario, el Estado aumenta su compromiso como prestador de servicios en la educación básica.

Lo correspondiente a la laicidad y gratuidad se refrendaron. El Estado adquirió nuevos compromisos en términos de equidad educativa y de federalización.

Bajo el enfoque formativo y crítico pretende compenetrar en el individuo el desarrollo armónico e integral en todas sus facultades; fomentar el amor a la patria, la solidaridad, la independencia y la justicia. Paralelamente funciona la Ley General de Educación.

4. Ley General de Educación

En la Ley General de Educación (publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de julio de 1993) se encuentran los objetivos e instrumentos indispensables en la preservación de la cultura, del desarrollo individual y colectivo. Uno de los atributos más importantes de esta ley consiste en que precisa la responsabilidad que tiene el estado de realizar una función compensatoria social y educativa a fin de propiciar la equidad de acceso y la permanencia en los servicios educativos.

Artículo 1o. Esta ley regula la educación que imparten el Estado-Federación, Entidades Federativas y Municipios, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios.

Artículo 7o. La educación que imparten el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios, tendrá los siguientes fines:

I. Contribuir al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plenamente sus capacidades humanas;

II. Favorecer el desarrollo de facultades para adquirir conocimientos, así como la capacidad de observación, análisis y reflexión críticos.

III. Fortalecer la conciencia de nacionalidad y de la soberanía, el aprecio por la historia, los símbolos patrios y las instituciones nacionales; así como la valoración de las tradiciones particularidades culturales de las diversas regiones del país;

IV. Promover, mediante la enseñanza de la lengua nacional el español, un idioma común para todos los mexicanos, sin menoscabo de proteger y promover el desarrollo de las lenguas indígenas;

V. Infundir el conocimiento y la práctica de la democracia como la forma de gobierno y convivencia que permite a todos participar en la toma de decisiones para el mejoramiento de la sociedad;

VI. Promover el valor de la justicia, de la observancia de la ley y de la igualdad de los individuos ante ésta, así como propiciar el conocimiento de los derechos humanos y el respeto a los mismos;

VII. Fomentar actitudes que estimulen la investigación y la innovación científicas y tecnológicas.

VIII. Impulsar la creación artística y propiciar la adquisición, el enriquecimiento y la difusión de los bienes y valores de la cultura universal, en especial de aquellos que constituyen el patrimonio cultural de la nación;

IX. Estimular la educación física y la práctica del deporte.

X. Desarrollar actitudes solidarias en los individuos, para crear conciencia sobre la preservación de la salud, la planeación familiar y la paternidad responsable, sin menoscabo de la libertad y del respeto absoluto de la dignidad humana, así como propiciar el rechazo a los vicios.

XII. Fomentar actitudes solidarias y positivas hacia el trabajo, el ahorro y el bienestar general.¹¹

Es una exigencia de la sociedad en los albores del siglo XXI, el contar con una educación de cobertura suficiente y calidad apropiada a nuestro tiempo. A pesar de los esfuerzos realizados por Gobierno Federal y autoridades educativas, se sigue sintiendo un gran rezago educativo, analfabetismo,

¹¹ S.E.P. Artículo Tercero Constitucional y Ley General de Educación. pág. 49-52.

deserción y reducida eficiencia terminal.

Con la Ley General de Educación se intenta erradicar dichos factores nocivos, cimentando bases educativas de excelente calidad.

Con respecto a la labor del docente, este es considerado como coordinador y agente directo del proceso educativo, coadyuvante y propiciador de conocimientos que eleven el nivel cultural del educando; implicado a conducir los contenidos programáticos a los requerimientos de la sociedad actual.

Con el fin de producir una verdadera educación integral, surge la modernización educativa.

5. Modernización educativa

El esfuerzo educativo de México en este siglo es sobresaliente, con profundas transformaciones tales como la intensidad en la competencia entre naciones, la revolución en las ciencias y la tecnología han alterado considerablemente las formas de producción y consumismo, aunando a esto, evoluciones en la existencia misma, la forma de pensar, de actuar y de configurar nuevos estilos de vida, trayendo consigo retos y exigencias.

Siendo presidente de la república mexicana el Lic. Carlos Salinas de Gortari presentó el día 16 de enero de 1989 el Programa para la Modernización Educativa; programa de mediano plazo que abarca un periodo de cinco años; iniciando en el ciclo escolar 1989-1990 al ciclo 1994-1995.

El programa señala que el sistema educativo debe ser capaz de proporcionar al educando los conocimientos y habilidades para aprender, realizar y resolver problemas, vivir en sociedad y aportar todo esto para mejorar sus condiciones de vida y contribuir al desarrollo del país.

El plan de estudios y los programas por asignatura están estructurados en torno al propósito; la enseñanza y aprendizaje de contenidos básicos y el ejercicio de habilidades intelectuales con la reflexión para un aprendizaje permanente.

Modernizar, es actualizar. Los nuevos programas escolares deben ajustarse a las necesidades reales del país, los objetivos de la modernización educativa son los siguientes:

- Adecuar la educación básica a las necesidades, la modernización de la sociedad.

- Consolidar la educación inicial como programa de apoyo y solidaridad social que contribuya a igualar las oportunidades de

desarrollo educativo.

- Articular los programas de educación preescolar, primaria y secundaria a fin de conformar un modelo congruente y continuo que evite los vicios.

- Ofrecer los tres niveles de educación básica a la población en edad escolar, buscando combatir las disparidades e inquietudes en la presentación del servicio educativo entre regiones e individuos.

- Elevar el rendimiento escolar en los ciclos de educación primaria y secundaria.

- Fortalecer la educación especial como servicio complementario en la educación básica destinada a niños y jóvenes con algún trastorno mental o deficiencia que comprometa su normal desenvolvimiento, así como aquellos con capacidades sobresalientes cuyo máximo desarrollo interesa a la sociedad.¹²

Nótese que en su contenido manifiesta un gran interés de elevar la calidad de la educación, factor imprescindible para la transformación de la sociedad, y un instrumento excepcional para

¹² S.E.P. Documento Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa. México, 1992.

el desarrollo económico y político de México.

Este programa posee un apartado denominado "retos de la educación"; la descentralización, el rezago, el reto demográfico, el cambio estructural, la vinculación de los ámbitos escolar y productivo, el avance científico tecnológico y la inversión educativa. Preceptos que en la actualidad y que con excepción de la descentralización educativa se han quedado en teoría.

6. Acuerdo 200

Siendo presidente constitucional el Lic. Carlos Salinas de Gortari y Secretario de Educación Pública José Angel Pescador Osuna, y en base a la Ley Orgánica de Administración Pública Federal, la Ley General de Educación y el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, se da a conocer el presente acuerdo el día 31 de agosto de 1994, en el que se establecen normas de evaluación del aprendizaje de educación primaria, secundaria y normal.

Artículo 1o. Es obligación de los establecimientos públicos, federales, estatales y municipales, así como de los particulares con autorización, que imparten educación primaria, secundaria y normal, en todas sus modalidades, evaluar el aprendizaje de los educandos, entendiéndolo éste como la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades, así como la formación de

actitudes, hábitos y valores señalados en los programas vigentes.

Artículo 2o. La evaluación del aprendizaje se realizará a lo largo del proceso educativo con procedimientos pedagógicos adecuados.

Artículo 5o. La escala oficial de calificaciones será numérica y se asignará en números del 5 al 10.

Artículo 7o. Las calificaciones parciales se asignarán en cinco momentos del año lectivo: al final de los meses de octubre, febrero, abril y en la última quincena del año escolar. ¹³

El incluir el Acuerdo 200 en el marco contextual, es por considerarse un documento con carácter oficial emanado de la Secretaría de Educación Pública y válido a nivel nacional, por contemplar una evaluación permanente y sistemática, teniendo información a los padres de familia de una forma constante y actualizada sobre el aprovechamiento y aprendizaje de sus hijos.

7. Contexto institucional

Ubicación geográfica: La ciudad de Delicias Chihuahua, se encuentra situada a 84 kilómetros al sureste de la capital del estado, colinda con los municipios de Meoqui, Rosales y Saucillo.

¹³ S.E.P. Acuerdo 200. México, D.F. 31 de agosto de 1994.

Su superficie territorial es de 450 kilómetros cuadrados. en sus inicios en el municipio se desarrolló una agricultura intensiva basada en el cultivo del algodón, hoy en día se han diversificado los cultivos dando primacía a los forrajes, originando con ésto una cuenca lechera y con ello ha surgido la industrialización de la misma.

Delicias es una ciudad relativamente joven, cuyo desarrollo no es irreflexivo e imprudente, sino con gran visión. Esto se pone de manifiesto en el sector industrial con la apertura de maquiladoras, despepitadoras, industria mueblera y lechera; a la par de la industrialización se ha dado la creación de centros comerciales.

Ubicación del centro escolar: En esta comunidad se encuentra ubicada la escuela primaria estatal "Lázaro Cárdenas" No. 2305, turno vespertino, en la zona centro de la ciudad, limita con las avenidas del parque y primera, con las calles cuarta y quinta en el sector poniente. Dicha ubicación permite albergar a niños de diversos puntos de la ciudad acudiendo en el ciclo escolar 1994-1995 la cantidad de 188 alumnos, de los cuales el 90% son de colonias de la periferia y el 10% restante del centro de la ciudad.

La institución presenta una infraestructura integrada por 19 aulas, de las cuales dos de ellas están destinadas a las direcciones de ambos turnos, una a la coordinadora III del

Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación Sección 42. y sólo seis de ellas se utilizan como salones de clase en el turno vespertino. También cuenta con servicios sanitarios, cancha de basquetbol y cancha de volibol, una explanada para actos cívicos, un anexo como almacén y área de juegos infantiles. El espacio con que cuentan los niños para jugar es reducido, tomando en consideración que también existen áreas verdes.

Los alumnos que asisten al turno vespertino del cual se hace mención, pertenecen a la clase socio-económica baja, no es posible solicitar apoyo económico a los padres de familia para la adquisición de material o libros auxiliares en el proceso enseñanza-aprendizaje; además cabe mencionar que es notoria la asistencia de alumnos que llegan en repetidas ocasiones sin probar alimento alguno, debido a que sus padres trabajan en diferentes turnos en maquiladoras, industrias muebleras o desarrollan algún sub-empleo.

En el mantenimiento material de la institución hay apoyo por parte del programa de escuela digna, presidencia municipal y de algunos grupos organizados altruistas como son el Club de Leones, Club Rotario, Asociación Mutualista, Club Castores, entre otros.

En este contexto de índole institucional se contempla la relación bidireccional existente entre docente-alumno, docente-padre de familia, padre e hijo; misma que en forma particular entre docente y padre de familia (madre soltera, viuda

o divorciada) es estrechamente escasa, debido a que mientras el niño va a la escuela uno de los progenitores atiende la casa y demás hijos y al regreso del hijo escolar, éste reemplaza al padre o madre, o ambos salen a trabajar. Esta situación es muy común en un 80% de los alumnos, mismos que su forma de vida, lugar de juego, sub-empleo, (vendedores de golosinas, limpiadores de cristales, boleros, etc.) son las calles mismas que en nada ayudan a la adquisición de un lenguaje correcto.

Estos niños imitan el vocabulario del ambiente que les rodea, caracterizado por palabras obscenas.

El nivel cultural es relativamente bajo, no se practica la lectura con modelos literarios; prefieren libros o revistas con escenas de violencia, crimen, drogadicción o con imágenes eróticas. Y en momentos de libertinaje pasean por las calles, introduciéndose en locales no aptos para niños de su edad.

En consecuencia, la poca atención de los padres de familia, la desnutrición y el roce social no apto, contribuyen negativamente en el aprendizaje de la ortografía en lo particular, y en la práctica docente en lo general, ya que repercute en el bajo aprovechamiento.

Nuestro tiempo exige que haya una renovación dentro de la enseñanza, donde profesores y alumnos asuman un papel diferente al que se ha venido desempeñando, retomando aspectos que lleven

consigo el valor de la afectividad, la palabra y la reflexión propositiva para así elevar el nivel educativo.

III ESTRATEGIAS DIDACTICAS

A. Presentación

Con base al marco teórico-conceptual y a los objetivos establecidos en el la presente propuesta; se han diseñado una serie de actividades con procedimientos dinámicos y flexibles, acciones planificadas para facilitar el aprendizaje de los alumnos; que le permitan la participación directa y emotiva estando en contacto con el objeto de estudio para aprenderlo y modificarlo.

Las estrategias didácticas son ejercicios cotidianos que están basados en un enfoque constructivista y con la perspectiva fundamental que implica la motivación de los alumnos en forma directa y continua para que estos construyan sus propios conocimientos a través de vivencias fáciles de recordar y experiencias apegadas al contexto social en que se vive.

El tiempo en que se realizan es acorde a las necesidades e intereses que los alumnos manifiesten, observando siempre conducta adecuada y no llegar a la monotonía, al cansancio o repeticiones innecesarias. Existen estrategias que se pueden abordar más de una vez, haciendo ciertas modalidades con un grado de dificultad creciente y de acuerdo al contenido de aprendizaje

programado.

Dentro de los aspectos generales de las estrategias didácticas se encuentran los contenidos de aprendizaje, existiendo una fuerte unión porque ambas partes deben de estar acordes al proceso de construcción del conocimiento de los alumnos considerando y partiendo de experiencias, necesidades particulares, referencias concretas y sobre todo apegadas a la realidad tomando en cuenta la etapa del desarrollo del educando.

Cada una de las actividades que se realizan como estrategia didáctica es muy importante en la socialización, ya que a través de ésta surge la expresión de sentimientos, ideas críticas; mismas que son precedentes para superar dificultades y desarrollar adecuada y plazeramente el ejercicio. La característica fundamental es el encaminar al niño para que se apropie del objeto de conocimiento en forma gradual y sistemática.

Los medios o recursos utilizables vienen a integrar el material con el cual los alumnos trabajan, mismo que está constituido de objetos del medio circundante, de fácil adquisición o de bajo costo económico, mismos que pueden archivarse o almacenarse para posteriormente darles un nuevo uso.

El papel del docente radica en dirigir cada una de las actividades, aprovechar toda situación que tenga complejidad, cuestionar e invitar a la reflexión.

Particularmente la evaluación de las estrategias va íntimamente ligada a la actividad y recuperada a través de la observación, datos que pueden ser registrados para cada uno de los alumnos.

Toda evaluación se debe realizar con profesionalismo; ya que la enseñanza además de motivar, planear y dirigir el aprendizaje, es preciso vigilarlo y rectificarlo.

En la evaluación de las actividades propuestas se contempla extensamente la relación sujeto-objeto de forma dinámica y haciendo énfasis en los procesos que se dan y no como un producto de aprendizaje.

B. Situaciones de aprendizaje

1. Rompiendo palabras

Objetivo:

Estimular la imaginación de los alumnos para que desarrollen por medio del juego y la competencia, la eficacia al escribir palabras que presentan problemas ortográficos de índole grafonético. Se pretende analizar palabras después de haberlas

fragmentado.

Desarrollo:

El ejercicio se puede realizar en forma individual o por equipos. Un alumno escribe en el pizarrón y el total del grupo compite con este alumno formando palabras con las letras de lo escrito en el pizarrón. Cada palabra debe justificarse y saber ubicarla dentro de enunciados.

La palabra o palabras que se formen no necesariamente deben incluir todas las grafías de la palabra inicial, pero se debe cuidar que ninguna de ellas sea sustituida por otra con el mismo sonido. (fonema).

Ejemplo: cenicero.

crece, creo, cree, cri-, crio, crin, roce, rico, río, reo, rocín, etc.

Como modalidad se puede determinar el tiempo. Gana quien escriba más palabras en un determinado tiempo.

2. De una palabra a otra

Objetivo:

Contribuir a la consolidación de la ortografía realizando ejercicios de análisis de palabras.

Desarrollo:

Esta estrategia se puede llevar a cabo separando el grupo en equipos o en forma individual.

Se inicia cuando un alumno escribe una palabra en el pizarrón y el resto de los alumnos en grupo o en equipos la copia y escribe otra que contenga la misma cantidad de letras. A la voz de ya, debe transformar la palabra, letra por letra en otras que tengan sentido, hasta llegar a la que se escribió en el pizarrón. Gana el que termina primero, cuidando y rectificando demostrativamente que todas las palabras escritas tienen sentido.

Se deben proponer palabras sencillas y se recomienda utilizar el diccionario.

Ejemplos:

de corto a resta:

corto, corta carta, casta, cesta, resta.

de suma a toro:

suma, sima, tima, tira, tiro, tira, tiro, toro.

3. Palabras dentro de palabras**Objetivo:**

Crear competencias comunicativas entre los alumnos, desarrollando la habilidad y destreza para que a partir de una palabra se narre o describa un acontecimiento.

Desarrollo:

La estrategia se lleva a cabo en forma individual y el trabajo final se expone al grupo.

Se inicia explicando que dentro de algunas palabras se pueden encontrar otras; y que con estas otras palabras se pueden utilizar para construir un enunciado que tenga significado. Un ejemplo es el siguiente:

archipiélago: chupi-chipi, pie, pi, lago, piel, Archi, la;
Archi metió el pie en el lago.

Se aprovecha para explicar por qué se utiliza la tilde en palabras esdrújulas.

Es recomendable utilizar palabras en las cuales se tengan problemas de escritura.

Para la evaluación es recomendable que el alumno exponga su trabajo frente al grupo y sea observado, corregido y hacer las interrogantes necesarias para mejorar la calidad del enunciado.

4. El memorama**Objetivo:**

Que el alumno identifique la forma convencional de escribir palabras con fonemas c,s,x,z.

Material:

100 tarjetas de 5 x 8 centímetros hechas con hojas de cuaderno, lápiz, borrador. Escrito en ellas palabras que incluyan los fonemas c,s,x,z.

Desarrollo:

Los alumnos integrarán cinco equipos de cinco miembros cada uno y se ubicarán en círculo.

El maestro entregará a cada equipo 10 pares de tarjetas. Cada par se compone de dos tarjetas, en una está una palabra escrita correctamente y en la otra en forma incorrecta.

Los alumnos uno por uno y en el sentido en que giran las manecillas del reloj, voltean una tarjeta y si está escrita correctamente, se queda con ella, si saca una incorrecta, pierde y continúa el que sigue.

El alumno que saque más cartas correctas es el ganador.

Tiempo: de 20 a 30 minutos.

Evaluación:

El alumno ganador dicta las palabras y pide a sus compañeros que realicen un enunciado con cada una de ellas o que escriban el significado, consultando en el diccionario.

Las tarjetas de un equipo en otra ocasión se le dan a otro.

5. Crucigrama

Objetivo:

Este ejercicio tiene la finalidad de que el alumno utilice el diccionario y visualice la forma convencional de escritura de palabras.

Material:

Cuaderno, lápiz, goma de borrar, regla, pizarrón, gis y borrador.

Desarrollo:

El maestro dibujará en el pizarrón un crucigrama en el cual aparezca la primera y la última letra de una palabra que se busca. Esta última servirá como principio de otra palabra que se deberá escribir perpendicularmente.

Las palabras que se irán anotando pertenecerán a un mismo campo semántico.

Cada palabra anotada se investigará en el diccionario para verificar su escritura correcta.

El maestro puede realizar anticipaciones de palabras dejando tantos cuadros vacíos como letras falten y anotando la grafía

final.

Tiempo: 25 a 30 minutos.

Evaluación:

Se escribirán enunciados con las palabras utilizadas o se redactará un texto en el cual se utilicen todas las palabras del crucigrama.

6. Mensaje en la sopa

Objetivo:

Con esta actividad se contribuye al aprendizaje de la ortografía y de la sintaxis, porque exige el reconocimiento de palabras escondidas con adecuada escritura y el seguimiento de oraciones.

Desarrollo:

Se realiza individualmente o por parejas. Se inicia presentando una sopa de letras en la cual se esconda un mensaje o varios. El mensaje debe comenzar en uno de los lados y salir por el mismo o por otros.

Para el desarrollo de la actividad se puede llevar mimeografiada o fotocopiada una sopa de letras con un mensaje implícito, encontrarlo y darlo a conocer al grupo. Basado en este primer ejemplo se invita a los alumnos para que construyan sus propios mensajes en la sopa e intercambiarlos. Un ejemplo:

S O L I R N O
 A N I I D A N
 R U S E M E C
 T U O U R N O
 S O R O S I N
 I U Q A E C O
 E S X I N L M

El mensaje en este ejemplo es: "Nadie me conoce aquí".

La evaluación radica en observar el desarrollo del mensaje, interrogar al autor, así como al que encontró el mensaje sobre faltas de ortografía, sintaxis, fonética.

7. El trenecito

Objetivo:

Lograr una ortografía convencional en palabras en textos que incluyan los fonemas: s, c, x, z.

Material:

Cuaderno, lápiz, goma de borrar, una lista de enunciados a dictar, pizarrón, gis y borrador.

Desarrollo:

lugares.

Se numeran los lugares o butacas de los alumnos.

Se dicta el primer enunciado.

Se pide a los alumnos que intercambien el cuaderno de 1 con el 2, 3 con el 4, el 5 con el 6, etc.

El maestro escribe el enunciado en forma correcta en el pizarrón.

Los alumnos revisan a sus compañeros.

Si los dos están bien, o los dos están mal, ambos permanecen en su lugar.

Si uno de ellos tiene un error se ubica en el lugar de manos valor de esas dos butacas, el alumno que escribió correctamente se ubica en el lugar de mayor valor.

El maestro vuelve a dictar otro enunciado.

Ahora se revisan los alumnos intercambiando el cuaderno con el otro compañero.

El 2 con el 3, el 4 con el 5, el 6 con el 7, etc.

El 2 con el 3, el 4 con el 5, el 6 con el 7, etc.

Nota: El alumno que siempre gana, va cambiando de lugar en forma ascendente.

Se puede llevar un control de los mejores alumnos.

Tiempo: 20 a 40 minutos, dos veces por semana.

Evaluación:

Es una constante preocupación del alumno el superarse continuamente, los alumnos mejores siempre ocupan sus mismos lugares.

Se debe retroalimentar a los que van descendiendo constantemente.

8. La lotería

Objetivo:

Esta estrategia tiene como finalidad de elevar las capacidades de atención y percepción de los alumnos para lograr la visualización en forma convencional de palabras escritas con C, S, X, Z.

Material:

24 cartas de lotería con 20 palabras cada una. 50 tarjetas con una palabra diferente en la cual se utilicen las grafías c, s, z, x o contengan dificultad en su ortografía, piedritas o

piedritas o semillas, cuaderno, lápiz, pizarrón, etc.

Desarrollo:

Se reparte a los alumnos una carta de lotería con 20 palabras que contengan cierta dificultad en su ortografía básicamente con las grafías c,s,z,x, así mismo se entregan piedritas o semillas para ir las colocando en cada una de las palabras.

Se barajan las tarjetas.

Un alumno empezará a decir lo plasmado en cada tarjeta, mientras sus compañeros van colocando piedritas o semillas sobre la palabra mencionada. Ganará el alumno que llene una columna vertical o línea horizontal o carta llena, según las bases propuestas en el interior del grupo.

Después de varios juegos, el maestro recogerá las cartas.

Los alumnos escribirán en un cuaderno diez palabras de las que tenía su carta.

El maestro anotará en el pizarrón las palabras de las tarjetas, cuidando legibilidad y ortografía.

Cada alumno busca y compara las palabras escritas en su cuaderno con las del pizarrón.

Tiempo: 30 a 35 minutos, aproximadamente.

Evaluación:

Se pide al alumno que investigue en el diccionario el significado de cada una de las palabras.

Se solicita a cada alumno que redacte diez enunciados con las palabras investigadas.

9. El debate

Propósito:

Utilizar la técnica del debate como estrategia para contrastar elementos y puntos de vista distintos con una finalidad, tendencia y estructura que implique motivación, crítica y reflexión bajo un tema específico previamente contemplado y desarrollándose como una conversación ordenada y metódica, la cual se realiza ante un público.

Desarrollo:

Se forman equipos con seis o siete miembros cada uno y con ideas afines. Por medio de lluvia de ideas se seleccionan temas para debatir; por interés y bajo la orientación del maestro se designan equipos que bajo un mismo tema pugnen con propuestas y razonamientos a favor y otros en contra.

Se hace un rol y se permite a los equipos que realicen investigaciones documentales y de campo para reforzar su postura. Estas investigaciones y comparación es recomendable que tenga una duración mínima de dos semanas. Durante este periodo, los equipos buscarán una persona adulta que los asesore (profesor de otros grupos, director, padre de familia, etc). Para recabar información es necesario consultar en libros, folletos, diccionarios, enciclopedias, etc., para desarrollarlo en todos los aspectos.

Posteriormente se organizan los datos de la información obtenida en bibliografías, fichas de resumen, fichas de síntesis, cuadros sinópticos.

Se designa el recinto en el cual se va a realizar el debate y se efectúan ensayos de presentación, tomando en cuenta aspectos como: pronunciación clara, fluidez, entonación adecuada e intensidad.

Si es posible se utiliza grabadora para identificar errores de dicción. Se hacen recomendaciones tales como el evitar muletillas (voces o expresiones que por hábito repite una persona frecuentemente en la conversación; por ejemplo: o sea, bueno, verdad, digamos, ¿si?,... etc., mismas que afean el lenguaje.

¡Listos para el debate!

El tema del debate para la presente propuesta es: "los medios masivos de comunicación". A favor y en contra respectivamente.

Se elige un moderador, quien cuidará el orden, tomará tiempo e indicará quien tiene la palabra en su oportunidad.

Cada equipo participará alternadamente bajo el siguiente orden:

- Ocho minutos para introducción del tema y pueden participar tres o cuatro personas de cada equipo. 16 minutos.

- Cinco minutos para realizar un refuerzo del tema, pueden participar dos a tres personas por equipo. 10 minutos.

- Cinco minutos de receso.

- Cinco minutos de debate-discusión. (persona a persona)

- Dos minutos de conclusiones, participando una sola persona por equipo.

Tiempo total del debate: cuarenta minutos.

En lo que concierne a evaluación se sugiere no dar ganadores y perdedores, sino que si fue videograbado o fonograbado, sea analizado posteriormente dentro del grupo, criticando en esencia y contenido, para que en próximos debates mejore la participación y ésta se aproxime o supere los puntos del siguiente cotejo:

1. ¿Los equipos se prepararon adecuadamente por lo que las opiniones fueron razonadas?.
2. ¿El conductor inició de manera interesante el debate?
3. ¿Los representantes expusieron con claridad sus puntos de vista?
4. ¿Los asistentes escucharon con atención?
5. ¿Todos hablaron con un volumen adecuado?
6. ¿Las opiniones recabaron la esencia del debate?
7. ¿El debate se concluyó en un ambiente de orden e interés?
8. ¿Contribuyó el debate a aclarar dudas y fomentar el desarrollo del juicio crítico?

Nota: Cada una de las interrogantes se puede contestar con un SI o un NO.

10. Del esqueleto al cuento

Objetivo:

Que los alumnos adquieran el proceso de escritura inicial-lectura-revisión-corrección reescritura en enunciados, textos, cuentos, etc., inmiscuyendo palabras nuevas, de dificultad grafofonética y a partir de ellas construir un glosario.

Desarrollo:

Se presenta al grupo en general el esqueleto de un cuento y se aprovecha para dar a conocer las partes que lo integran. Posteriormente se pide que a partir de él se inicie la redacción.

El primer intento será llamado borrador y los consecuentes serán para ir introduciendo palabras nuevas, investigar sus significados en el diccionario para posteriormente y al final del cuento anexar un glosario.

El esqueleto de un cuento puede ser redactado por el maestro o surgido por lluvia de ideas en sesión grupal. Un ejemplo es el siguiente:

1o. Planteamiento o exposición:

Un muchacho estaba junto al río.

Una anciana llegó al río.

2o. Nudo

La anciana quería cruzar el río.

La anciana no sabía nadar.

El muchacho esperaba a su novia.

La anciana pidió ayuda al muchacho.

El muchacho se negó a ayudar a la anciana.

La anciana se enojó mucho.

La anciana lanzó una maldición al muchacho.

El muchacho se convirtió en búho.

La novia llegó al río.

La novia se asustó con el búho.

3. Clímax.

La novia quiso matar al búho.

4. Desenlace.

Otro búho llegó junto al río.

Este búho atacó a la muchacha.

El muchacho búho mató al búho verdadero.

La muchacha curó las heridas del muchacho búho.

5. Fin.

El muchacho búho recobró su naturaleza humana.

La evaluación se realiza a través del proceso de la actividad, sin llegar a afectar el desarrollo y autenticidad del cuento. Se pueden intercambiar trabajos para realizar críticas entre alumnos, apoyándose en el uso del diccionario.

Los aspectos a rescatar son: escritura legible, ortografía, limpieza, claridad en el mensaje, etc.

C. Resultados de las estrategias

Las presentes estrategias fueron diseñadas bajo el firme propósito de contribuir en el mejoramiento del proceso de la escritura llevando consigo una expresión comunicativa de calidad.

Los resultados fueron mejorando a través de su aplicación confirmándose positivamente en la realización de ejercicios de refuerzo cotidiano y revisión continua del docente.

En todo momento existió la interrelación sujeto-objeto encontrando un eminente estado de ánimo, motivación y disposición al trabajo favoreciendo el proceso y logrando notables adelantos.

Las estrategias generalmente fueron aplicadas en clases a las que asistieron el total de los alumnos.

Con respecto a la evaluación de cada una de las estrategias se utilizaron criterios personales que permitieron ubicar el conocimiento del alumno en lo particular y el mejoramiento del grupo en lo general conforme al resultado y avance obtenido. Los criterios utilizados fueron los siguientes:

(E) Grafía adjudicada a los alumnos que desarrollaron la estrategia de manera excelente y con una eficaz y comprobada presentación en el trabajo final.

(B) Con esta grafía se señaló a aquellos alumnos que tuvieron dificultad al realizar su estrategia, pero que su intento fue favorable teniendo un bajo índice de errores.

(D) A los alumnos que al escribir, inciden continuamente en errores ortográficos y que al final de la estrategia no justificaron una modificación en su escritura, se les asignó la grafía "D" de deficiente.

Esta simbología y resultados fueron de interés personal y sirvieron como indicadores para la retroalimentación en alumnos que presentaron ortografía de baja calidad.

A continuación se hace una reseña con sus respectivos resultados de cada una de las estrategias aplicadas y evaluación obtenida.

1. Rompiendo palabras.

Es una estrategia mediante la cual se reafirmó que a ciertos fonemas les corresponden grafías diferentes.

En un principio los alumnos intentaban cambiar alguna grafía encontrando palabras con algún sentido, sin embargo al establecer las normas del juego se cuidó la sustitución favoreciendo con ello la escritura correcta de textos en los cuales se utilizarían las palabras encontradas. De esta estrategias surgieron modalidades al repetirse el ejercicio en posteriores ocasiones.

Los resultados obtenidos quedaron de la siguiente manera: "E" 6 alumnos, "B" nueve alumnos y "D" diecisiete alumnos. (Ver gráfica 1. Apéndice).

2. De una palabra a otra.

Fue de vital importancia el uso del diccionario o enciclopedia, ya que son documentos que incluye palabras con

escritura correcta y su significado; se adquirió destreza en su uso y sobre todo en la investigación coadyuvó en la visualización y aplicación de palabras en enunciados.

Conforme a la evaluación se llegó a los resultados que a continuación se detallan: "E" ocho alumnos, "B" diez alumnos y "D" catorce alumnos. (Ver gráfica 2. Apéndice.)

3. Palabras dentro de palabras.

Se logró adentrar a través de esta estrategia en la gramática generativa o transformacional, ya que los alumnos participaron activamente, se justificó la adquisición del conocimiento y se acrecentó la competencia lingüística estando presentes los aspectos fonético (sonido de grafías), sintáctico (organización y orden de palabras en un enunciado) y semántico (significado al alumno). Así mismo se inmiscuyeron ciertas normas o reglas ortográficas de fácil adquisición y de recuerdo perdurable.

A partir de esta estrategia se pudo avanzar progresivamente a la próxima modalidad didáctica. Los resultados de la presente quedaron de la siguiente forma: "E" ocho alumnos, "B" trece alumnos y "D" once alumnos. (Ver gráfica 3. Apéndice)

4. El memorama.

Resultó emotiva y placentera la realización de esta estrategia, ya que la mayoría de los alumnos habían participado

en otros grados o lugares en el juego de memoramas con dibujos y figuras. La modalidad fue el utilizar palabras escritas correctamente e incorrectamente. Buscar la palabra en el diccionario y elaborar enunciados sin errores ortográficos vinieron a arrojar la evaluación misma que quedó de la siguiente forma: "E" catorce alumnos, "B" doce alumnos y "D" seis alumnos. (Ver gráfica 4. Apéndice).

5. Crucigrama.

En el desarrollo de esta estrategia se hizo necesaria la utilización de palabras de un mismo campo semántico. La utilización para la verificación en el diccionario fue de gran importancia; los resultados no fueron tan favorables como se esperaba, ya que causó alto grado de dificultad encontrar palabras cuya grafía inicial fuera la misma con la que terminaba la palabra anterior y que perteneciera al mismo campo semántico. En ejercicios posteriores se hizo la modificación no importando el campo semántico arrojando resultados como los siguientes: "E" doce alumnos, "B" quince alumnos y "D" cinco alumnos. (Ver gráfica 5. Apéndice).

6. Mensaje en la sopa.

Se recurrió a esta estrategia para reafirmar el aspecto sintáctico en enunciados, logrando que los alumnos anticiparan palabras escritas correctamente. Se logró que los alumnos enviaran mensajes ocultos utilizando palabras con dificultad

grafofonética en una sopa de letras.

Al término de la actividad los resultados fueron los siguientes: "E" quince alumnos, "B" trece alumnos y "D" cuatro alumnos. (Ver gráfica 6. Apéndice).

7. El trenecito.

Surgió en el desarrollo de esta estrategia la rivalidad y la competencia entre los alumnos, todo en aras de ocupar un lugar con mejor puntuación dentro del salón de clase. Se pudo percibir en forma clara aquellos alumnos que en lugar de avanzar, siempre retrocedieron; elemento útil para el maestro al realizar retroalimentación en los contenidos de aprendizaje.

En lo que respecta a la evaluación, quedó de la siguiente forma: "E" trece alumnos, "B" diez alumnos y "D" nueve alumnos, mismos que siempre fueron en retroceso en la actividad.

8. La lotería.

Estrategia que vino a complementar y a reafirmar la escritura convencional de palabras que presentan dificultad grafofonética. Los resultados fueron al 90% favorables detectándose este porcentaje en el momento de revisar enunciados que contemplaran palabras con dicha dificultad.

9. El debate.

Se utilizó esta técnica como estrategia didáctica y fue encauzada para detectar primeramente la desvirtualización del lenguaje escrito en propaganda de índole comercial. Así como analizar y criticar el lenguaje oral que acompañado de imágenes conforman mensajes subliminales que vienen a perjudicar básicamente el ámbito cultural y económico de los educandos.

Se obtuvieron magníficos resultados, ya que se apreció que en los alumnos se adecuaron ciertas conductas, se realizaron investigaciones documentales y de campo, se establecieron diálogos de contenido y sobre todo se tuvo comunicación con argumentos sólidos, bien cimentados y con ideas claras, precisas y propositivas.

10. Del esqueleto al cuento.

Fue la estrategia que vino a marcar el fin del ciclo escolar, aunque dio pauta a la redacción de oficios y cartas de interés personal. Trascendió a la crítica y revisión de palabras de unos alumnos a otros sin alterar el contenido del escrito. El 100% del grupo presentó un trabajo digno de realizarlo bajo los aspectos formales y reproducirlo a través de fotocopias para ser leído y conservado por todos los integrantes del grupo.

Los trabajos finales se evaluaron quedando con los siguientes resultados: "E" veintitrés alumnos, "B" nueve alumnos y "D" ningún alumno. (Ver gráfica 9. Apéndice).

CONCLUSIONES

Como producto del quehacer educativo basado en la experiencia diversificada y concretada en el mejoramiento del proceso enseñanza-aprendizaje y con la seguridad de haber alcanzado una adecuación pedagógico-didáctica se logró conocer más a fondo a los alumnos, sus intereses y limitaciones. De esta manera, basado en el enfoque constructivista se implementaron estrategias didácticas que permitieron trabajar en forma emotiva y amena, con un contenido que facilitó la comprensión y el aprendizaje.

Las experiencias obtenidas comprueban la importancia del papel que juega el niño en el proceso de construcción del conocimiento al darle confianza y oportunidades para criticar, reflexionar y que aprenda a aprender en forma significativa; así mismo es de vital importancia la intervención oportuna y orientadora de constantes cuestionamientos del maestro al alumno, tomando en cuenta la individualidad.

El trabajo en equipo permitió la socialización, que es uno de los factores que implica el reconsiderar e intercambiar ideas y sentimientos entre compañeros, llevando consigo la comunicación.

Las actividades aquí presentadas están en orden lógico con gradual y creciente índice de dificultad y que fueron aplicadas a los alumnos según la maduración y razonamiento que el niño sigue para llegar a comprender; así mismo la orientación está fundamentada en algunos investigadores y basada en la teorías psicogenética de Jean Piaget, acerca de la construcción del conocimiento.

Los resultados obtenidos fueron exitosos ya que en la realización de las actividades demostraron que los alumnos evolucionaron favorablemente.

La evaluación de las estrategias se manifestó en el cumplimiento de una función definida dentro del proceso con respecto a los contenidos siendo visible la adquisición de actitudes, habilidades y destrezas. Se acrecentó el pensamiento crítico y reflexivo.

En conclusión, la aplicación de las estrategias propuestas son favorables para lograr el objetivo de superación de problemas grafofonéticos y ortográficos.

Globalmente se determina que se lograron adquirir conocimientos, analizarlos, relacionarlos, compararlos, interpretarlos y organizarlos en el pensamiento.

BIBLIOGRAFIA

BRUNER, Jerome. Hacia una teoría de las instrucción.

CORTES, Rocha Carmen. La escuela y los medios de comunicación. Ediciones El caballito. SEP. 153 págs.

GONZALEZ, García Adelina. Fuente original. Revista S.E.P. México, Diciembre de 1974.

FISHER, Ernest. "La necesidad del arte" en Antología El lenguaje en la escuela. UPN. 138 págs.

GOMEZ, Palacio Margarita. en Antología Desarrollo lingüístico y currículum escolar. UPN. México, 1988.

MORENO, Montserrat. Antología El lenguaje en la escuela. UPN. México.

MUÑOZ, Víctor M. Antología Evaluación de la práctica docente. UPN. México.

PIAGET, Jean. Antología La matemática en la escuela. UPN. 1988. México.

SCHAFF, Adam. Introducción a la semántica. 402 págs.

S.E.P. Acuerdo 200. México, D.F. 31 de agosto de 1994.

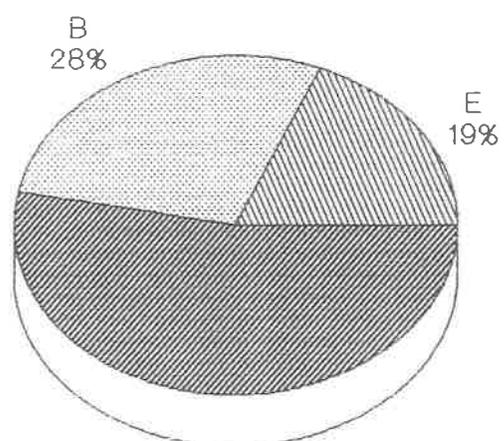
S.E.P. Artículo Tercero Constitucional y Ley General de Educación. México, 1993. 94 págs.

S.E.P. Documento Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. México, 1992.

WOOLFOLK, Anita y MCGUNE, Lorraine. Antología Teorías del aprendizaje 450 págs.

APENDICE

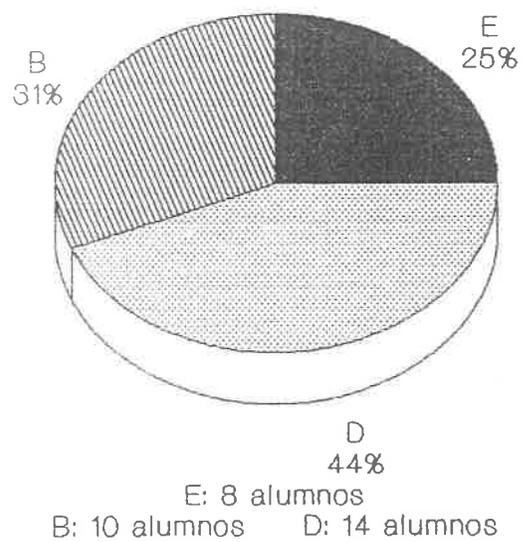
Gráfica 1. "Rompiendo palabras"



D
53%
E: 6 alumnos
B: 9 alumnos D: 17 alumnos

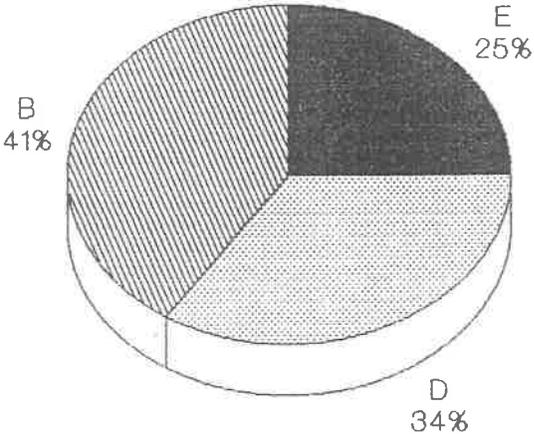
Total: 32 alumnos

Gráfica 2. "De una palabra a la otra"



Total: 32 alumnos

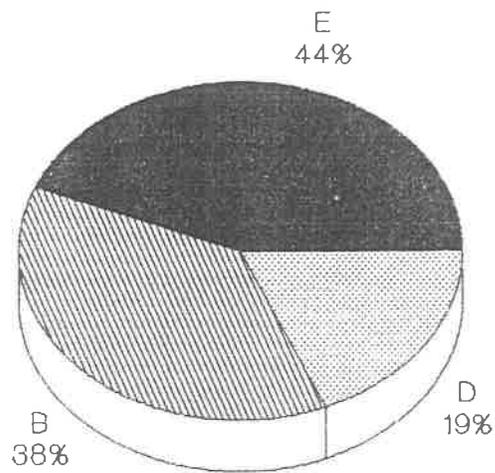
Gráfica 3. "Palabras dentro de palabras"



E: 8 alumnos
B: 13 alumnos D: 11 alumnos

Total: 32 alumnos

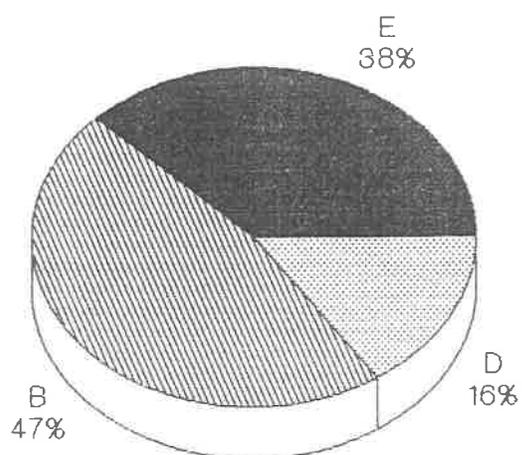
Gráfica 4. "El memorama"



E: 14 alumnos
B: 12 alumnos D: 6 alumnos

Total: 32 alumnos

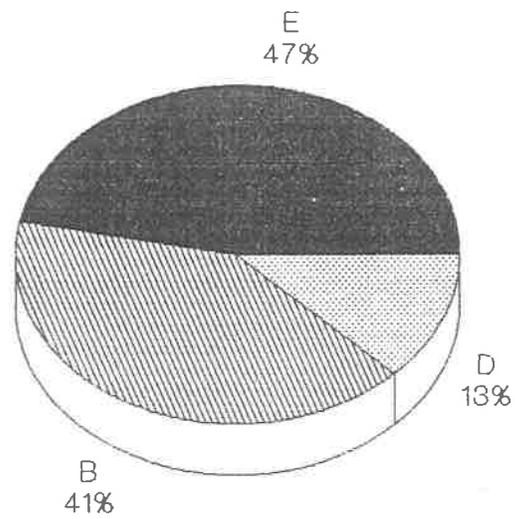
Gráfica 5. "Crucigrama"



E: 12 alumnos
B: 15 alumnos D: 5 alumnos

Total: 32 alumnos

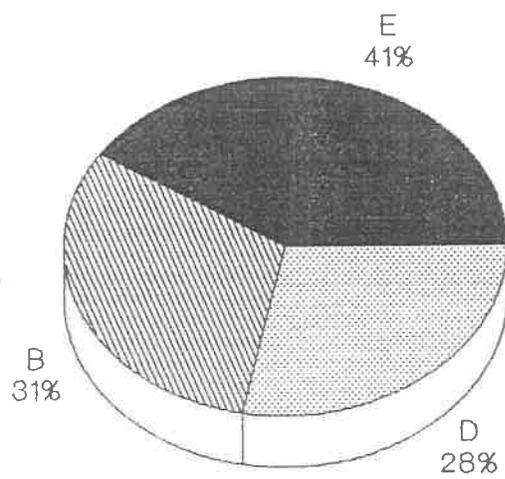
Gráfica 6. "Mensaje en la sopa"



E: 15 alumnos
B: 13 alumnos D: 4 alumnos

Total: 32 alumnos

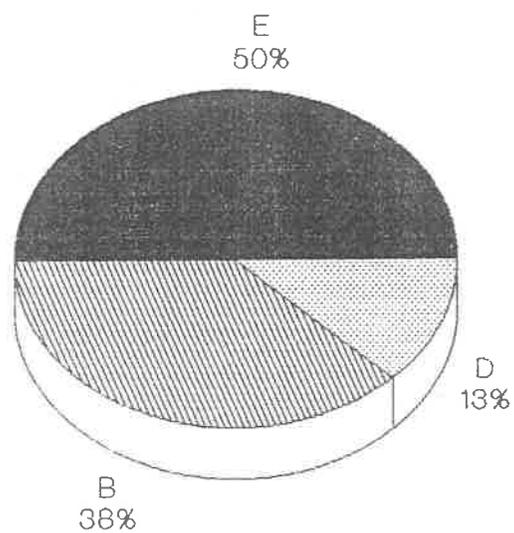
Gráfica 7. "El trenecito"



E: 13 alumnos
B: 10 alumnos D: 9 alumnos

Total: 32 alumnos

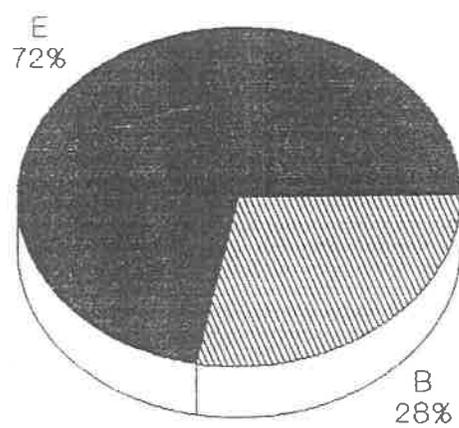
Gráfica 8. "La lotería"



E: 16 alumnos
B: 12 alumnos D: 4 alumnos

Total: 32 alumnos

Gráfica 9. "Del esqueleto al cuento"



E: 23 alumnos
B: 9 alumnos

Total: 32 alumnos